

Condenamos ataque al equipo de la representante Isabel Vera; Pacto Histórico alerta sobre el deterioro de las garantías para la oposición en Colombia y exige protección inmediata



Bogotá Colombia; 28 de julio de 2026.

El Pacto Histórico denuncia ante el país y la comunidad internacional el ataque armado contra un integrante de la Unidad de Trabajo Legislativo de la representante a la Cámara **Isabel Vera**, ocurrido en Bogotá apenas dos días después de su posesión.

De acuerdo con la información conocida, hombres armados interceptaron el vehículo de su coordinador de UTL en el que ella se movilizaba, intentaron sacarlo por la fuerza y se escabulló por lo que realizaron disparos en su contra. Exigimos el esclarecimiento inmediato de los hechos, la identificación y judicialización de los responsables y la adopción urgente de medidas de protección para la representante y todo su equipo de trabajo.

Este ataque no puede analizarse de manera aislada. Ocurre en un contexto de crecientes ataques, amenazas y estigmatización contra el Pacto Histórico como oposición democrática, agravado por discursos públicos que profundizan la polarización y por decisiones anunciadas por el nuevo Gobierno que hoy generan serias dudas sobre las garantías que el Estado debe ofrecer a quienes ejercemos la oposición.

La designación de **Didier Blanco** como director de la Unidad Nacional de Protección incrementa esa preocupación. La entidad encargada de proteger la vida de dirigentes políticos, congresistas, líderes sociales y defensores de derechos humanos debe actuar con absoluta independencia, imparcialidad y confianza institucional. Los antecedentes públicos atribuidos al nuevo director generan legítimas dudas sobre las garantías que recibirán quienes hoy ejercen la oposición política.

No han sido hechos aislados, en los últimos días se han incrementado los casos de amenazas y hostigamientos a líderes progresistas locales, territoriales nacionales, e internacionales; recientemente el ataque al Concejal del municipio de la Calera - Cund. del Pueblo Muisca, Javier Cifuentes Gutiérrez, quien fue agredido en su integridad física y moral, resultando integrantes de su equipo de seguridad heridos. No puede quedar impune el delicado y vil asesinato del líder social y político del Pacto Histórico César Augusto Serna Restrepo, perpetrado en el sector de la glorieta de Cuba, en la ciudad de Pereira,

Cuando los discursos de estigmatización son seguidos por hechos de violencia contra quienes ejercen la oposición, el Estado tiene la obligación de actuar con firmeza para proteger la vida, garantizar la democracia y evitar que Colombia retroceda a épocas en las que la diferencia política se resolvía mediante la intimidación y el miedo.

El primer deber de un gobierno democrático es garantizar la vida y los derechos de quienes piensan diferente. Los hechos ocurridos contra el equipo de la representante Isabel Vera constituyen la primera gran prueba de esas garantías, y el país espera respuestas institucionales claras, oportunas y eficaces.

Exigimos:

- Protección inmediata para la representante Isabel Vera y todo su equipo de trabajo.
- Una investigación rápida, independiente y eficaz que identifique y judicialice a los responsables materiales e intelectuales de este ataque.
- Garantías plenas para el ejercicio de la oposición política, conforme a la Constitución Política y al Estatuto de la Oposición.
- El cese de los discursos de estigmatización contra el Pacto Histórico y todas las fuerzas democráticas de oposición.
- Que el próximo Gobierno Nacional en cabeza del señor Abelardo de la Espriella, garantice que la Unidad Nacional de Protección - UPN actúe con independencia, imparcialidad y absoluto respeto por los derechos de todas las organizaciones políticas.

Hacemos un llamado a la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, el cuerpo diplomático acreditado en Colombia y a las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos para que acompañen, observen y activen los mecanismos de seguimiento frente al deterioro de las garantías para el ejercicio de la oposición política, los discursos de odio e incitación a la violencia, el gobierno entrante debe detener ese discurso estigmatizante y violento y responder por las acciones que se generen a causa de esta dinámica.

Convocamos al pueblo colombiano, a los movimientos sociales y populares, a las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, afrodescendientes, estudiantiles, de mujeres, juveniles, de víctimas, de DH, de paz, y a todas las fuerzas democráticas a mantenerse unidas y movilizadas, por las vías pacíficas y constitucionales, en defensa de la vida, la paz, la democracia y las garantías para la oposición política.

La protección de la oposición no es una concesión del Gobierno; es un mandato de la Constitución y una obligación del Estado. Defender la vida de quienes piensan distinto es defender la democracia. Colombia no puede permitir que la estigmatización vuelva a abrirle paso a la violencia política.

**Movimiento Político y Bancada
Pacto Histórico**